

## MEMORANDO

Bogotá, D.C., (512)

**PARA:** **PEDRO ANIBAL BUITRAGO RINCÓN**  
Área de Gestión de Desarrollo Local

**DE:** **JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES**  
Alcalde Local de Usaquén

**ASUNTO:** DESIGNACION Apoyo a la Supervisión de los contratos en mención.

Me permito comunicarle que le han sido asignadas las funciones de apoyo a la supervisión de los siguientes contratos:

| NÚMERO DE CONTRATO | NOMBRE DEL CONTRATISTA        | AÑO DEL CONTRATO |
|--------------------|-------------------------------|------------------|
| CPS 135            | LUISA FERNANDA GARCIA ROMERO  | 2021             |
| CPS 136            | PABLO DAVID ASPRILLA CALLEJAS | 2021             |
| CPS 177            | ANGELLA SOSA                  | 2021             |
| CPS 178            | MARIA VERONICA CARDOZO CRUZ   | 2021             |
| CPS 191            | DIANA MILENA BORDA            | 2021             |
| CPS 192            | CARLOS JAVIER FLOREZ          | 2021             |
| CPS 022            | DIANA CAÑON                   | 2021             |
| CPS 80             | MICHAEL STIVEN GONZALEZ       | 2021             |

Teniendo en cuenta que la supervisión es propia de la gestión contractual, les solicito asumir las funciones y obligaciones designadas en los términos que establece la Ley, dar cumplimiento al Manual de Supervisión e Interventor de la Secretaría Distrital de Gobierno, Código GCO-GCI-M004, versión 4, vigente desde el 17 de julio de 2019 y las señaladas en el Contrato.

Para el trámite de pago respectivo, se debe verificar que tanto los documentos elaborados por el supervisor y los aportados por los contratistas, cumplan con los formatos establecidos, cuenten con el contenido y calidad suficiente en los informes, así como con los soportes inherentes a la ejecución, documentación que debe recibirse completa y veraz, en cada una de las etapas de la ejecución y consolidarse al final de la misma. Los documentos referentes al citado contrato se encuentran en Gestión Documental de la Alcaldía Local y el SECOPII para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



**JAIME ANDRÉS VARGAS VIVES**

Alcalde Local de Usaquén

Proyectó: Michelle Caballero – Contratista FDLUSA